

## VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello, los datos personales de las personas naturales firmantes” (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

26 OCT 2020



GENERAL DE VEHICULOS, S.A. DE C.V.  
GIRO: VENTA DE VEHICULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS

CASA MATRIZ:  
Autopista Sur, C. Marginal y C. No. 1, Block "A", Colonia San Francisco, 1a. Etapa  
Tel.: 2248-6400 Fax: 2273-5977, S.S.  
www.grupoq.com

VEHICULO NUEVO  
Factura DF-0101/0000003670  
Referencia: 95711493

DOCUMENTO:



0000018187

FECHA: 20.10.2020 14:43:48

CLIENTE: 0000022093 INSTITUTO SALVADORENO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION: ALAMEDA JUAN PABLO II Y 39 AV NTE COND EL SALVADOR  
NIT: 06140312530021

San TIPO PAGO: CREDITO Q090  
VENDEDOR:

SUCURSAL: GEVESA VEHICULOS

PROPUESTA: 1397225

CODIGO	DESCRIPCION	ABONOS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
0002490206	MARCA: FORD DIESEL AÑO: 2020 CAPACIDAD: ASIENTOS COLOR: BLANCO CON DISTINTIVOS MODELO: N3A - TRANSIT CUSTOM AMBULANCIA 2.2L T/M DSL V CHASIS VIN: WFORS5HP0LTB59846 MOTOR: CYF4LTB59846		0.00	113,172.31

CONTRATO NUMERO G-093/2020 - CONTRATACION DIRECTA 4G20000021  
CODIGO NUMERO A201001

CIENTO DOCE MIL CIENTO SETENTA CON 79 /100 DOLARES , EQUIVALENTE A NOVECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 41 /100 COLONES

SUMAS	\$	113,172.31
Retención 1- % de IVA	\$	1,001.52-
SUBTOTAL	\$	112,170.79
VENTAS EXENTAS	\$	0.00
ABONOS	\$	0.00
VENTA TOTAL	\$	112,170.79
TOTAL	\$	112,170.79

ENTREGA:

RECIBE:  
NOMBRE:  
# IDENTIF  
FIRMA:

TRADOR DE COM

ISSS

NO SE ADMITEN DEVOLUCIONES DE EQUIPO O PARTES DEL SISTEMA ELECTRICO amparadas en este comprobante. Tampoco se aceptarán devoluciones después de cinco(5) días de facturada la mercadería.  
NO Toda devolución está sujeta a un descuento del 5% sobre precio neto facturado y será necesario presentar este comprobante. La compañía se reserva el derecho de aceptar o no devoluciones.  
Los reclamos por reparaciones, solamente se atenderán si son reportados antes de transcurridas las 24 horas de entregado el vehículo.

ORIGINAL

TRIALE: 16SD000U1 - 16SD000U2/000 RESOLUCION No. 2016-HES-CH-3794-2016 DEL: 15/06/2016